



# PLAN DE CONTINGENCIA DENUNCIA Y EVACUACIÓN DE PERSONAL ACCIDENTADO VERTICE

	Nombre	Departamento	Firma
Elaborado por:	Roque Garnica P.	Prevención de Riesgos	
Revisado por:	Rodrigo Meunier	Gerente General	
Aprobado por:	Rodrigo Meunier	Gerente General	
Versión N° 02		Fecha: 01-01-2020	

# **ASPECTOS GENERALES PLAN DE CONTINGENCIA ANTE SITUACIÓN DE PERSONAL ACCIDENTADO**

## **I. OBJETIVO**

Definir el plan a seguir en caso de que al interior del organización, se presente el caso de una o más personas lesionadas o enfermas, sean de origen laboral, los que por la gravedad del problema que les aqueja y/o la cantidad de personas involucradas, originan un estado de tensión interno que debe ser manejado de manera especial.

## **2. ALCANCE**

Este plan es aplicable cuando existan al interior y en todas las dependencias de la Organización.

2.1. Personas lesionadas o enfermas, aquejadas de problemas de salud de un manejo más complejo de lo común y pertenezcan a personal de planta.

2.2. Personas lesionadas o enfermas, aquejadas de problemas de salud de un manejo más complejo de lo común y sean visitas o personal correspondiente a empresas contratistas.

## **3. DEFINICIONES**

Accidente del Trabajo: Toda lesión que sufra una persona a causa o con ocasión del trabajo, y que le produzca incapacidad o muerte.

Enfermedad Profesional Es la causada de una manera directa por el ejercicio de la profesión o el trabajo que realice una persona y que le produzca incapacidad o muerte.

Accidente de Trayecto: Son los ocurridos en el trayecto directo de ida o regreso, entre la habitación y el lugar de trabajo.

Nota: Ante tal circunstancia, el afectado deberá presentar en ACHS, medios fehacientes tales como: “Certificado de denuncia ante carabineros”, “2 testigos Presenciales” o “certificado de atención médica o primeros auxilios” del centro de Asistencia más próximo al suceso.

DIAT: Denuncia individual de accidente del trabajo.

## **4. RESPONSABILIDADES**

4.1. El líder la de contingencia es responsable de tomar las decisiones estratégicas en el **Vertice**, solicitar y coordinar la ayuda externa y dirigir las comunicaciones a los niveles superiores de la organización.

4.2. El líder de contingencia (administrador y/o jefe de servicio) es responsable de dar el aviso oportuno y veraz de la contingencia, determinar las áreas que deberán evacuarse, las zonas de seguridad a las cuales dirigirse, la coordinación en la intervención de los equipos de apoyo, determinar y avisar la vuelta a la normalidad y, mantener comunicación directa con el director de la emergencia.

4.3. El líder de los equipos de apoyo es responsable de comunicar al jefe de la contingencia los antecedentes de que disponga relacionados con cualquier lesionado o enfermo de mayor gravedad, que se encuentre al interior de la empresa.

4.4. Los jefes de áreas son responsables de actuar coordinadamente con sus equipos según lo establezca el jefe de la emergencia. Además, será responsabilidad de realizar la investigación y confección de informe interno del accidente. Anexo 1

4.5. Los integrantes de las brigadas son responsables de actuar en la emergencia según la preparación recibida.

ANEXO 1

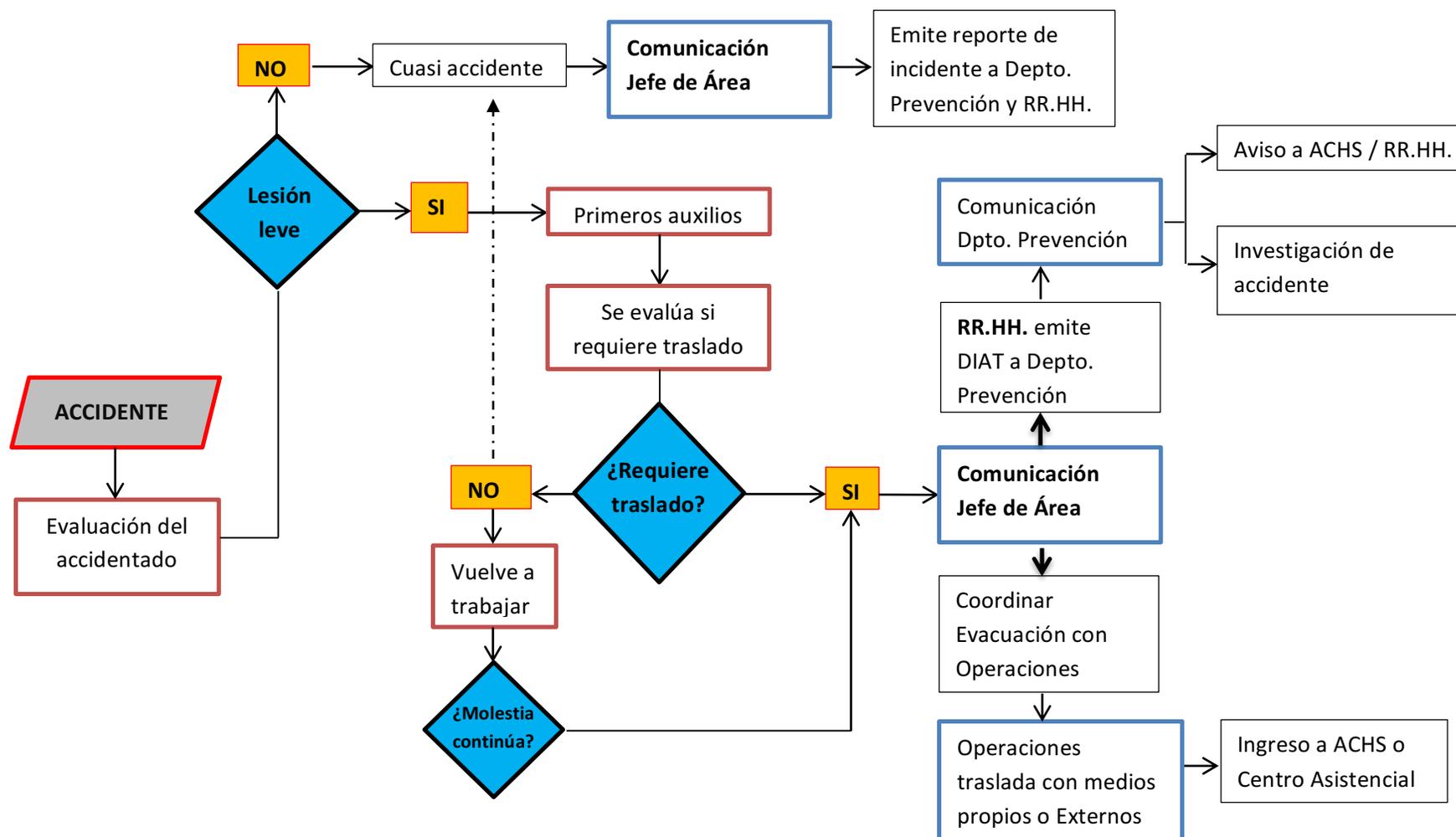
INFORME DE INVESTIGACIÓN ACCIDENTE, INCIDENTE Y PERDIDAS														
IDENTIFICACIÓN	1.0	Empresa:							Refugio / Camping:					
		Rut:							Área:					
		Lugar:							Fecha:			Hora:		
		Ubicación:							Jefe Directo:					
		Equipo:	-						Teléfono:					
2.0	Nombre y Apellido		_ Accidente _ Incidente											
INDIVIDUALIZACIÓN PERSONAL	Edad:				Rut:				Fecha Nac:					
	Estado Civil:				Acc. CTP Anteriores:				Acc. STP Anteriores:					
	Cargo:				Experiencia:				Años	Antigüedad:		Años		
									Meses			Meses		
	Trabajo específico que ejecutaba:													
	Jornada							Parte del cuerpo lesionada:						
	Administrativa				Turno									
	Lunes – Viernes	Sábado			Día	Noche								
	Día	L	M	M	J	V	S	D						
	Semana													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		
	Día													
	turno / rol													
								Lugar 1ª atención:						
Horas trabajadas al momento del accidente:								Lugar 2ª atención:						
Observaciones:										Días de recuperación				
										Hospital	Domicilio		Total	

3.0	Descripción :		
3.1	Señale qué estaba haciendo el trabajador al momento o justo antes del incidente:		
3.2	Señale el lugar donde ocurrió el incidente (nombre de la sección, edificio, área, etc.):		
3.3	Describa ¿Qué o cómo pasó el incidente?:		
4.0	<b>ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de Implementación</b>
4.1			
4.2			
4.3			

ANEXO 2

**PROCEDIMIENTO EN CASO DE “ACCIDENTE LEVE”**

Sistemas de comunicación y planes de emergencia frente a la ocurrencia de accidentes (Art. 37° D.S. 594)



## PROCEDIMIENTO EN CASO DE “ACCIDENTE GRAVE / FATAL”

Sistemas de comunicación y planes de emergencia frente a la ocurrencia de accidentes (Art. 37° D.S. 594)

